

Dirección General
Oficio No. DG-07003/.2012
Hermosillo, Sonora a 16 de Julio 2012.
"2012: POR EL RESPETO A LOS DERECHOS Y CULTURA
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS".


**C.T.A. FRANCISCO JAVIER MORENO CASTILLO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente y derivado de observaciones determinadas por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, se le giran instrucciones precisas para que en lo sucesivo, en el formato EVTOP-04, se reporten las justificaciones y variaciones correspondientes a las metas que no se lograron al 100% de lo programado en el trimestre que corresponda, así como las justificaciones y variaciones de las metas superiores al 100% igualmente de la meta programada.

ATENTAMENTE.


**Ing. Luis Raúl Siller Contreras.
Director General.**

Recib.

16/07/12



CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACIÓN DEL BACANORA

Dr. Pesqueira No.70 entre Campodónico y Marsella. Col. Centenario.
Hermosillo, Sonora, México.
Tel. (662) 217-3535



CSPRB
 CONSEJO SONORENSE PROMOTOR
 DE LA REGULACIÓN DEL BACANORA



Dirección General
 Oficio No. DG-07005/2012
 Hermosillo, Sonora a 16 de Julio 2012.
 "2012: POR EL RESPETO A LOS DERECHOS Y CULTURA
 DE LOS PUEBLOS INDIGENAS".

LIC. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA.
SECRETARIO DE HACIENDA.

PRESENTE.-

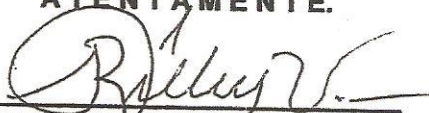
El Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora en el Ejercicio 2011 realizó las siguientes modificaciones presupuestales:

Capítulo	Concepto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Variación	%
3000	Servicios Generales	\$334,000	\$415,563	\$81,563	24%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	0	11,360	11,360	100%

Como se puede apreciar estas modificaciones rebasan el 15% del total autorizado originalmente, y de acuerdo al Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2011, se requiere autorización por parte del Congreso del Estado, por lo anterior solicitamos su apoyo para que por conducto de esa Secretaría se promueva la autorización correspondiente ante el Congreso del Estado.

En espera de una respuesta satisfactoria a nuestra solicitud, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


Ing. Luis Raúl Siller Contreras.
 Director General.

GOBIERNO DEL ESTADO
 DE SONORA
RECIBIDO
 18 JUL. 2012
 11:50
 ALEJANDRINA ESTRADA
 SECRETARIA DE HACIENDA



CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACIÓN DEL BACANORA

Dr. Pesqueira No.70 entre Campodónico y Marsella. Col. Centenario.
 Hermosillo, Sonora, México.
 Tel. (662) 217-3535



Dirección General
Oficio No. DG-07009/.2012
Hermosillo, Sonora a 18 de Julio 2012.
"2012: POR EL RESPETO A LOS DERECHOS Y CULTURA
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS".

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON, PCCA
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORIA Y FISCALIZACION.



PRESENTE

En atención a su oficio No. ISAF/AAE-1108-2012 de fecha 16 de Abril del presente, donde nos notificara de las observaciones a los informes trimestrales correspondientes al ejercicio 2011, adjunto encontrara la respuesta a las nueve observaciones que quedaran pendientes de las cuales fuimos informados verbalmente.

Así mismo le informo que esta información se hará llegar por medio electrónico el día de hoy tal y como lo solicita en el oficio de referencia.

ATENTAMENTE.

Ing. Luis Raúl Siller Contreras.
Director General.



- C.C.P. Dip. Ma. Antonieta González Beltrán, Presidenta de la Comisión de vigilancia del ISAF.
- C.C.P. Lic. Carlos Tapia Astiazaran, Secretario de la Contraloría General.
- C.C.P. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.C.P. Archivo.



CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACIÓN DEL BACANORA
Dr. Pesqueira No.70 entre Campodónico y Marsella. Col. Centenario.
Hermosillo, Sonora, México.
Tel. (662) 217-3535

CONTPAQ i

Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora 2012
 Impreso de pólizas del 01/Abr/2012 al 01/Abr/2012
 Moneda: Peso Mexicano

Hoja: 1
 Fecha: 18/Jul/2012

Dirección:
 Reg. Fed.: CSP060331UQ5

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal:

Fecha No.	Refer.	Tipo	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Clase Cargos	Diario Abonos
01/Abr/2012		Diario		3	AJUSTE POR MOVIMIENTOS CONCILIATORIOS EN CONCILI..				
	1		3201-0004-00000		Ejercicio 2011			6,256.00	
	2		3201-0004-00000		Cheque 2872				
					Ejercicio 2011			6,521.60	
					Cheque 2995				
	3		1102-0001-00000		Scotiabank 11005756006			6,888.11	
	4		1102-0001-00000		Scotiabank 11005756006			1,443.00	
	5		1102-0001-00000		Scotiabank 11005756006			500.00	
	6		3201-0004-00000		Ejercicio 2011				6,888.11
	7		3201-0004-00000		Ejercicio 2011				1,443.00
	8		3201-0004-00000		Ejercicio 2011				500.00
	9		1102-0001-00000		Scotiabank 11005756006				6,256.00
	10		1102-0001-00000		Scotiabank 11005756006				6,521.60
Total póliza :								21,608.71	21,608.71

Observación 18

Enviamos las conciliaciones contables presupuestales de enero a diciembre de 2011 donde coinciden el saldo final del mes anterior con el saldo final del mes posterior, así como las medidas para evitar la reincidencia de la presente observación.

Complemento de respuestas a observaciones determinadas por el Instituto de Superior de Auditoria y Fiscalización por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

Observación 1 ✓

Al respecto anexamos póliza de ajuste y reclasificación de movimientos en conciliación al 31 de Diciembre de 2012. Sobre la elaboración de la conciliación del mes de Diciembre de 2011 informamos que debido al cierre del ejercicio los movimientos en conciliación no pueden ser modificados para re-elaborar la conciliación antes citada, por esta razón se procedió a llevar a cabo los ajustes en el mes de Abril de 2012 y cancelar dichos movimientos.

Observación 5

Sobre esta observación, las razones que dieron lugar a reincidir en una observación que ya había sido determinada por el ISAF en la fiscalización 2010, se debió a que después de realizar el pago de impuestos por Retenciones por Servicios Profesionales del mes de Diciembre de 2011, se detectó documentación pendiente de contabilizar, misma que contenía recibos de honorarios que obligaban a retener el 10% del ISR, esto ocasionó un pago complementario correspondiente al mes de Diciembre de 2011.

Observación 7

De esta observación anexamos oficio No. DG-07004/2012 de fecha 16 de Julio de 2012, mismo que contiene las medidas para evitar la recurrencia en la presente observación.

Observación 13

Anexamos programa anual de adquisiciones del ejercicio 2011 y 2012 debidamente firmado.

Observación 14

Enviamos a Ustedes copia de Oficio No. DG-07005/2012 de fecha 16 de Julio de 2012, dirigido a la Secretaria de Hacienda donde se le solicita se promueva la autorización correspondiente ante el Congreso del Estado.

Observación 16

En esta observación anexamos oficio No. DG-07003/2012 de fecha 16 de Julio de 2012, mismo que contiene las medidas para evitar la recurrencia en la presente observación.

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION
SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INGRESOS Y EGRESOS, DE ORGANISMOS
Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL**

TRIMESTRE: CUARTO 2011

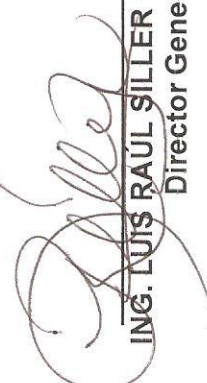
ORGANISMO: CONSEJO SONorense PROMOTOR DE LA REGULACIÓN DEL BACANORA

2.- EGRESOS: (FUNDACION PRODUCE)

(Pesos)

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO			ACUMULADO	% AVANCE
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
CAPITULO:							
1000		30,000	11,850	0	0	11,850	40%
2000		44,960	15,895	7,403	2,980	26,278	58%
3000		45,000	20,470	7,553	10,472	38,495	86%
4000							
5000		70,000	59,400	0	0	59,400	85%
6000							
7000							
8000							
9000							
TOTAL	0	189,960	107,615	14,956	13,452	136,023	72%

.-Avance Preliminar del Presupuesto anual



ING. LUIS RAÚL SILLER CONTRERAS
Director General

T.A. FRANCISCO JAVIER MORENO
CASTILLO
Director de Admón. y Finanzas



Dirección General
Oficio No. DG-07006/.2012
Hermosillo, Sonora a 16 de Julio 2012.
"2012: POR EL RESPETO A LOS DERECHOS Y CULTURA
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS".

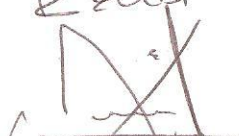
**C. FRANCISCO JAVIER MORENO CASTILLO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

PRESENTE.

Derivado de la observación No. 18 determinada en auditoría practicada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, le comunico que deberá de elaborar de manera mensual las conciliaciones contables-presupuestales correspondientes; mismas que deberán acompañarse al elaborar el formato EVETOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública"

A T E N T A M E N T E.


Ing. Luis Raúl Siller Contreras.
Director General.

Recibí

16/07/12



CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACIÓN DEL BACANORA

Dr. Pesqueira No.70 entre Campodónico y Marsella. Col. Centenario.
Hermosillo, Sonora, México.
Tel. (662) 217-3535